

Nuevamente, *Informació Psicològica* centra su contenido en el área de la psicología de la educación. Tal como recordarán nuestros lectores, la revista publicó un dossier sobre las contribuciones de la psicología en el área de la educación (n° 110: Julio-Diciembre 2015).

En el número actual, el equipo de la revista quiere presentar una amplia panorámica del debate abierto de la situación de la psicología educativa, su estatus como disciplina científica y la regulación de la formación e intervención en el ámbito profesional, tanto en contextos formales como informales.

Para llevar adelante dicho empeño, hemos contado con el apoyo de dos figuras relevantes del área, los catedráticos de Psicología Evolutiva y de la Educación el Dr. Emilio Sánchez Miguel (Universidad de Salamanca) y la Dra. Elena Martín Ortega (Universidad Autónoma de Madrid), quienes han coordinado el monográfico. Asimismo, el profesor Rafael García Ros (Universitat de València) ha participado activamente en el proceso editorial de este dossier.

Según plantean Sánchez y Martín, “un conjunto de decisiones administrativas, que han dado lugar a la creación de diferentes profesiones reguladas dentro de la psicología con sus respectivos trayectos formativos, ha desdibujado la profesión del psicólogo educativo y el papel de nuestra disciplina dentro de la psicología”. Ambos inciden en que, a pesar de la gravedad de la situación, esto “no ha dado lugar a una respuesta consensuada, lo que ha ensombrecido aún más la imagen de lo que suele entenderse como el área de la Psicología de la Educación”. Por tanto, el tema del debate propuesto por ellos se ha centrado en “cómo salir de la encrucijada” para “concluir en una toma de conciencia sobre lo que nos une y nos separa y, lo que sería más importante, en una propuesta de actuaciones que merecieran el consenso del área”. Para ello, los coordinadores del dossier han propuesto la participación de diferentes autores, a fin de que se puedan reflejar todas las sensibilidades del área.

Quisiera agradecer en mi nombre y en el de todo el equipo editorial las aportaciones de este selecto y variado elenco: Emilio Sánchez, Elena Martín, Cesar Coll, José A. León, Juan E. Jiménez, Bernardo F. Baéz, Francisco Pérez, Rafael García, Mikel Asensio, M<sup>a</sup> José Rodrigo, Salvador Boix, Eva León, Miguel Ángel Serrano.

Cambiando de enfoque, pero también dentro del ámbito educativo, la Sección Temas de Estudio recoge una cuestión de actualidad en nuestra Comunidad Autónoma. La Orden 25/2016, de 13 de junio, de la Consejería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, que posibilita la organización de la jornada escolar continua en los centros sostenidos con fondos públicos de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Especial, ha reavivado la polémica entre partidarios y detractores. A propósito de todo ello, Boix, León y Serrano presentan un estudio exploratorio sobre el estado psicológico de los docentes en función del tipo de jornada laboral (continua – partida).

Como suele ser habitual, los responsables de las demás secciones de la revista se esfuerzan en que su contenido coincida con la temática abordada por el dossier monográfico. Gracias a ello, contamos con la entrevista a la profesora Esperanza Rocabert, de la Universitat de València y especialista en Psicología Vocacional. Y, por supuesto, también la Sección Crítica de Libros y Novedades mantiene esa misma confluencia en el ámbito de la psicología de la educación.

Una recomendación final a nuestros lectores en el arranque de la temporada estival: disfruten del descanso y aprovechen esta pausa para la lectura sosegada de los artículos de este número. Feliz verano.

*Chelo Claramunt*  
Directora